

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 07

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: AGOSTO DE 2026

ANGIE DAYANNAGARZÓN GARZÓN identificada con la cedula de ciudadanía N°. 1.007.273.732. DE FUNZA

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE
(\$4.200.000)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PARA EL COMANDO DE ADQUISICIONES

UNIDAD: COADE

RUBRO: (02-02-02-008-003-09)

NUMERO CDP: 5926 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2026

NUMERO CRP: 53826 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2026

PENSIONADO: SI ☐ NO ☒

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 7112

CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ - CANTON CALDAS

CONTRATO No. 501-CENACPER-2026

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2026

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIEN MIL (\$44.100.000)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : ANGIE DAYANNAGARZÓN GARZÓN
Identificación : 1.007.273.732
Lugar de Residencia : CALLE 77B # 129-11 TORRE 2 APTO 802
Teléfono : 3112828108
Cuenta de Ahorros : 8212023708 - (SCOTIABANK COLPATRIA S.A.)

Firma:

